DECLARACIÓN DE VERIFICACIÓN

Como resultado de la Verificación del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero, EQA declara que la huella de carbono de la organización:

GRUPO AERONÁUTICO ZONA CENTRO

es de **540,96** de CO2 equivalente (enfoque ubicación, location based) y **624,99** de CO2 equivalente (enfoque mercado, market based) , conforme a lo expuesto en Anexo Técnico de la Declaración de Verificación de EQA, de 04/08/2026

Norma	GHG PROTOCOL
Dirección 1	C/ Miguel Faraday, 14, Parque Empresarial La Carpetania, 28906, Getafe, Madrid.
Actividad	Gestión, fabricación y montaje de piezas metálicas y no metálicas para la industria aeronáutica y aeroespacial.
Periodo de cálculo	2025 (01/01/2025-31/12/2025)
Alcance 1	49,17 tn de CO2 eq
Alcance 2/ Enfoque ubicación	491,79 tn de CO2 eq
Alcance 2/ Enfoque mercado	575,82 tn de CO2 eq

Número 03.010.441

Fecha de emisión: 04 / 08 / 2026

European Quality Assurance Spain, S.L. (EQA España) - Calle Joaquín Bau nº 2 | 1ª Planta | Escalera Derecha | 28036 Madrid
Queda sujeto al "Procedimiento de Certificación y Condiciones Generales" establecido por EQA

DECLARACIÓN DE VERIFICACIÓN

Anexo Técnico al Certificado Nº 03.010.441GHG PROTOCOL

ANEXO TÉCNICO DE LA DECLARACIÓN DE VERIFICACIÓN DEL INVENTARIO DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO DE LA ORGANIZACIÓN:

GRUPO AERONÁUTICO ZONA CENTRO

GRUPO AERONÁUTICO ZONA CENTRO ha encargado a European Quality Assurance Spain, S.L., en adelante EQA, la Verificación del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero del periodo comprendido entre el 01/01/2026 y el 31/12/2026, para su actividades de: Gestión, fabricación y montaje de piezas metálicas y no metálicas para la industria aeronáutica y aeroespacial, incluidas en el Informe de Huella de Carbono "INFORME HUELLA DE CARBONO GAZC 2025 Rev.04" de la organización *GRUPO AERONÁUTICO ZONA CENTRO*, de *31/07/2026*, emitido por la organización.

Organización:	*Domicilio Social:*
GRUPO AERONÁUTICO ZONA CENTRO	*C/ Miguel Faraday, 14, Parque Empresarial La Carpetania, 28906, Getafe, Madrid.*

La Dirección de *GRUPO AERONÁUTICO ZONA CENTRO* es la responsable de la gestión de actividades de flujo de datos de actividad, así como del mantenimiento de los registros necesarios para realizar el cálculo de emisiones de gases de efecto invernadero, y posterior reporte.

Norma de Referencia: ***GHG PROTOCOL***

Tipo de Huella de Carbono: ***ORGANIZACIÓN***

Número 03.010.441

Fecha de emisión: 04 / 08 / 2026

European Quality Assurance Spain, S.L. (EQA España) - Calle Joaquín Bau nº 2 | 1ª Planta | Escalera Derecha | 28036 Madrid
Queda sujeto al "Procedimiento de Certificación y Condiciones Generales" establecido por EQA

DECLARACIÓN DE VERIFICACIÓN

Objetivo: El objetivo de la verificación es asegurar que la información reportada por la organización en el Informe de Huella de Carbono *"INFORME HUELLA DE CARBONO GAZC 2025 Rev.04"* de la organización *GRUPO AERONÁUTICO ZONA CENTRO*, de *31/07/2026* es precisa, completa, transparente y libre de errores u omisiones.

Alcance de la Verificación: *Gestión, fabricación y montaje de piezas metálicas y no metálicas para la industria aeronáutica y aeroespacial*, en las instalaciones ubicadas en:

- GAZC, S.A (Sede Central): C/ Miguel Faraday, 14, Parque Empresarial La Carpetania, 28906 Getafe, Madrid.

- GAZC Sevilla S.L.U. (Nave A): C/ Early Ovington, 14, Parque Empresarial Aerópolis, 41309 La Rinconada, Sevilla.

- GAZC Sevilla S.L.U. (Nave B): C/ Calbraith P. Rodgers, 6, Parc. 33, Parque Aeronáutico Aerópolis, 41300 La Rinconada, Sevilla.

Las actividades objetivo de verificación se establecen en *2 alcances:*

Alcance 1(Categoría 1): Emisiones y remociones Directas de GEI.

Alcance 2(Categoría 2): Emisiones Indirectas de GEI por Energía Importada.

Periodo de verificación: 01/01/2025-31/12/2025

Enfoque orientado a consolidación emisiones GEI: Enfoque de control operacional.

Año base: 2025

Plan de reducción de emisiones

No se ha definido

Número 03.010.441

Fecha de emisión: 04 / 08 / 2026

European Quality Assurance Spain, S.L. (EQA España) - Calle Joaquín Bau nº 2 | 1ª Planta | Escalera Derecha | 28036 Madrid
Queda sujeto al "Procedimiento de Certificación y Condiciones Generales" establecido por EQA

DECLARACIÓN DE VERIFICACIÓN

Criterios de Verificación

Para la realización de la Verificación del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero, se han tenido en cuenta criterios e información contenidos en la norma ***GHG PROTOCOL*** y en la norma UNE-EN-ISO 14064-3:2019.

Importancia

La importancia requerida en la verificación ha sido del 5%, es decir, sólo se han considerado como discrepancias materiales, aquellas omisiones o errores que suponen, respecto al total de emisiones declarado, una diferencia superior al 5%.

Conclusión

Teniendo en cuenta toda la información recabada en el proceso de verificación, EQA puede asegurar sobre el Informe de huella de carbono "INFORME HUELLA DE CARBONO GAZC 2025 Rev.04" de la organización ***GRUPO AERONÁUTICO ZONA CENTRO***, de *31/07/2026,* para el periodo objeto de verificación, que no hay evidencia que haga suponer que las emisiones reportadas no sean una representación fiel de las emisiones GEI de sus actividades:

Emisiones	**t CO_2 equivalentes**
Alcance 1	*49,17*
Alcance 2(enfoque ubicación)	*491,79*
Alcance 2(enfoque mercado)	*575,82*
Total(enfoque ubicación)	***540,96***
Total(enfoque mercado)	***624,99***

En Madrid, a 4 de agosto de 2026

Esperanza Martínez García
Directora de Certificación

Número 03.010.441

Fecha de emisión: 04 / 08 / 2026

European Quality Assurance Spain, S.L. (EQA España) - Calle Joaquín Bau nº 2 | 1ª Planta | Escalera Derecha | 28036 Madrid
Queda sujeto al "Procedimiento de Certificación y Condiciones Generales" establecido por EQA